

INFORME DE LA COMISIÓN



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

C. BEATRIZ ALEJANDRA BURGUETE GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/SPFS/UPA/0490/2019	FECHA:	06/03/2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:		PERIODO:	
Escuintla, Tapachula, Motozintla, Siltepec y La Concordia, Chiapas		26-28 DE FEBRERO DE 2019	
OBJETO DE LA COMISION:	Participar en la evaluación de daños a los municipios afectados por sismo 6.2, 01 de febrero de 2019 para la gestión de recursos de fonden		

En coordinación con la SEMAHN, Gobierno del Estado, se asistió a los municipios de Escuintla, Tapachula, Motozintla, Siltepec y La Concordia, Chiapas, para la evaluación de daños derivado del sismo 6.2, 01 de febrero de 2019. Al respecto, se pudo constatar en sitio con el acompañamiento de obras públicas del municipio de Escuintla y supervisor de limpias, mediante el recorrido por relleno se constató que la infraestructura no sufrió daño por el evento, solamente se observa daños en geomembrana en laguna de lixiviados por incendios en administraciones pasadas. Así mismo, se observó manejo de los residuos sólidos hacia el centro de la celda con personal a fin de mejorar la imagen y manejo de la celda; aunque solamente cuenta con aprox. de 5 a 6 meses para disponer los residuos, ya que el relleno está saturado de residuos por mal manejo. En el caso de Tapachula, nos entrevistamos con la Arq. Yolanda del Rosario Correo González, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, comentaron las autoridades que de acuerdo al dictamen de protección civil no hubo daño a la infraestructura, por más que se insistió y proporcionó elementos e información del objetivo de la visita para acceder a los recursos del FONDEN, no fue posible visitar el relleno, se desconoce si hubiera algunas causas para no hacerlo. En caso de Motozintla, se recorrió la infraestructura, no encontrando daños al respecto; están haciendo un gran esfuerzo para el manejo de los RSU del municipio, realmente ya no cuentan con áreas de operación del relleno, por lo que están disponiendo en la parte baja de la celda uno y acondicionando un sitio en la parte alta de la celda la misma celda. En caso de municipio de Siltepec, ya no se pudo acceder al municipio, derivado a que la unidad no está en buenas condiciones mecánicas y por qué las llantas están muy lisas. En el caso de la Concordia, Chiapas, también se constató que no hay daño, se observó una buena operación del SDF. De manera general, los municipios solicitar el apoyo del estado y la federación, para mejorar la operación, infraestructura y equipamiento (cobertizo, planta de reciclado), educación ambiental y capacitación en la operación de los rellenos. Habrá que ir pensando en la gestión de recursos para la clausura de los SDF y nuevas celdas de trabajo para garantizar la disposición de los residuos sólidos

ATENTAMENTE

NATALIO DEL REFUGIO DIAZ SANTIAGO

COMISIONADO



DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.